



FUMIGACIÓN CONTROL DE ROEDORES Y VECTORES

Señores
Copropietarios y Residentes



Reciban un cordial saludo,
Nos permitimos comunicar que el día **jueves 27 de Junio de 2024**, a partir de las **08:00 a.m. hasta las 04:30 p.m.**, se realizará el control de plagas en las áreas de los sótanos, pasillos, escaleras de emergencia y demas zonas comunes de uso esencial y no esencial con énfasis en control de vectores y roedores.

RECOMENDACIONES

- Los productos no son nocivos para la salud, siempre y cuando exista contacto directo con ellos.
- Los efectos de este producto duran aproximadamente 3 días después de su aplicación.
- Es conveniente el uso del tapabocas en personas que tengan algún tipo de afección respiratoria.
- Mantener cerradas las ventanas durante esta jornada.
- Tener precaución con los animales domésticos durante la fumigación para que no se acerquen a los prados.